

**MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO  
CONCEJO MUNICIPAL**



**28ª SESION ORDINARIA DEL  
CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO  
VIERNES 04 DE OCTUBRE DEL 2019  
CITACIÓN Nº33/2019**

**I. ASISTENCIA:**

**Alcalde:**

- Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio y Presidente del Concejo Municipal, don Patricio Elías Ferreira Rivera.

**Concejales:**

✦ Doña Giovanna Trincado Avilés
✦ Doña Jessica Becerra Cantillano
✦ Don Gonzalo Prieto Navarrete
✦ Don René Cáceres Araya
✦ Don Antonio Mamani Mamani
✦ Don Alejandro Millán Carreño

**Secretario Municipal:**

Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Concejo Municipal, don José Jesús Valenzuela Díaz, acompañado por

**Otros:**

✦ Director de Secretaría Comunal de Planificación (S)
✦ Administrador Municipal (S)
✦ Director de Desarrollo Comunitario.
✦ Director de Obras Municipales.
✦ Directora Jurídica.
✦ Jefe de Tránsito
✦ Directora de Medio Ambiente Aseo y Ornato
✦ Directora de Control

## II. DESARROLLO SESIÓN:

En Alto Hospicio, en la Sala de Sesiones del Edificio Consistorial, ubicado en Avenida Ramón Pérez Opazo N°3125, se abre la Vigésima Octava (28ª) Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Alto Hospicio del año 2019.

El Sr. Secretario procede a desarrollar la Tabla correspondiente a la Citación N°33/2019, que es del siguiente tenor:

### **CITACIÓN N° 33/2019** **28ª SESION ORDINARIA DE CONCEJO**

Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a la 28ª Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del año 2019, a realizarse el día **Viernes 04 de octubre de 2019**, a partir de las **10:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Edificio Consistorial, ubicado en Avenida Ramón Pérez Opazo N°3125, Alto Hospicio.

La Tabla a desarrollar es la siguiente:

#### **28ª Sesión Ordinaria año 2019**

1. Informe de licitaciones y tratos directos realizados en periodo Julio- Agosto (**SECOPLAC**)
2. Aprobación Convenio de Ejecución denominado "Programa de Apoyo a la Gestión Local en Atención Primaria Municipal – Adquisición de Ambulancia" entre el Servicio de Salud Iquique y la Municipalidad de Alto Hospicio por \$ 57.893.500 (**DPTO. SALUD**)
3. Aprobación Modificación Presupuestaria N°3, necesario para reflejar los mayores ingresos del convenio para la adquisición de la Ambulancia, por \$ 57.893.500 (**DPTO. SALUD**)
4. Aprobación Adjudicación Proceso Licitatorio N°049/2019, denominada "Suministro de Servicio de Abastecimiento de Medicamentos, Pañales y Suplementos Alimenticios para Farmacia Comunitaria Municipal Perteneciente a la MAHO" (**SECOPLAC**)
5. Aprobación Aporte Municipal y Aprobación Subsidio al Comité de Vecinos, ambos correspondientes al Programa Pavimentación Participativa Llamado 29 (**SECOPLAC**)
6. Aprobación "Actualización Plan Comunal de Seguridad Pública 2019 – 2020" (**SECOPLAC**)
7. Aprobación Subvenciones Deportivas y Culturales (**DPTO. DEPORTES**)
8. Puntos Varios.

1. Informe de licitaciones y tratos directos realizados en periodo Julio- Agosto (SECOPLAC)

*Se hace entrega de informe de licitaciones y tratos directos al Honorable Concejo Municipal.*

2. Aprobación Convenio de Ejecución denominado "Programa de Apoyo a la Gestión Local en Atención Primaria Municipal – Adquisición de Ambulancia" entre el Servicio de Salud Iquique y la Municipalidad de Alto Hospicio por \$ 57.893.500 (DPTO. SALUD)

**ACUERDO N°177/2019:** *Con el voto unánime de todos los miembros del Concejo Municipal, se aprobó Convenio de Ejecución denominado "Programa de Apoyo a la Gestión Local en Atención Primaria Municipal - Adquisición de Ambulancia", suscrito*

entre el Servicio de Salud Iquique y la Municipalidad de Alto Hospicio por \$57.893.500. Se extiende el presente acuerdo para todos los fines legales pertinentes.

**3. Aprobación Modificación Presupuestaria N°3, necesario para reflejar los mayores ingresos del convenio para la adquisición de la Ambulancia, por \$ 57.893.500 (DPTO. SALUD)**

**ACUERDO N°178/2019:** Con el voto unánime de todos los miembros del Concejo Municipal, se aprobó la Modificación Presupuestaria N°3, Área de Salud, en los términos propuestos por el Memorándum N°4.609/2019, suscrito por el Jefe de Servicios Traspasados, que se entiende formar parte del presente acuerdo.

**4. Aprobación Adjudicación Proceso Licitatorio N°049/2019, denominada “Suministro de Servicio de Abastecimiento de Medicamentos, Pañales y Suplementos Alimenticios para Farmacia Comunitaria Municipal Perteneciente a la MAHO” (SECOPLAC)**

**ACUERDO N°179/2019:** Con el voto unánime de todos los miembros del Concejo Municipal, se aprobó la adjudicación múltiple parcializada el proceso licitatorio N°049/2019, denominado “Suministro de Servicios de Abastecimiento de Medicamentos, Pañales y Suplementos Alimenticios para Farmacia Comunitaria Municipal Perteneciente a la Municipalidad de Alto Hospicio” ID 3447-92-LP19, a los proponentes “Opko Chile S.A.”, Rut: 76.669.630-9, “Farmacéutica Caribbean Limitada”, Rut: 76.830.090-9, “Central de Compras del Extrasistema S.A.”, Rut: 96.515.660-7 y “Winpharm Spa”, Rut: 76.079.782-0, por haber obtenido buenas calificaciones dentro del proceso de evaluación y cumplir con las condiciones técnicas solicitadas en las bases de licitaciones.

**5. Aprobación Aporte Municipal y Aprobación Subsidio al Comité de Vecinos, ambos correspondientes al Programa Pavimentación Participativa Llamado 29 (SECOPLAC)**

**ACUERDO N°180/2019:** Con la abstención del Presidente del Concejo Municipal, don Patricio Elías Ferreira Rivera, y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes del Concejo Municipal, se aprobó el Programa de Pavimentación Participativa, Llamado N°29, en los términos propuestos en el Informe Secoplac N°32, que se entiende formar parte del presente acuerdo.

**6. Presentación “Actualización Plan Comunal de Seguridad Pública 2019 – 2020” (SECOPLAC)**

Se presenta la actualización del Plan Comunal de Seguridad Pública 2019-2020 al Honorable Concejo Municipal.

## **7. Aprobación Subvenciones Deportivas y Culturales (DPTO. DEPORTES)**

**ACUERDO N°181/2019:** *Con la ausencia en sala de la Concejala doña Giovanna Trincado Avilés y el voto unánime de todos los demás miembros asistente al Concejo Municipal, se aprobó otorgar una subvención al Club Deportivo Social y Cultural Titanes de Alto Hospicio, por la suma de \$300.000 destinados gastos de transporte, movilización, arriendo de recintos deportivos, sedes, colaciones, hidratación para visitas y reposición de indumentaria deportiva, para la participación del Club en la competencia interregional de fútbol americano a realizarse en la zona norte del país.*

## **8. Puntos Varios.**

**ALCALDE:** Muy bien, vamos a pasar a los puntos varios, vamos a partir, son las once cuarenta y dos, concejala si tiene puntos varios a lo mejor alcanza si no me lo envía por oficio, concejal Prieto.- **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Ya conversé con el secretario municipal de enviarle todo por correo electrónico Alcalde porque como sabía que me tenía que retirar no lo ando trayendo en físico.- **ALCALDE:** Ya muy bien, concejal Cáceres.- **CONCEJAL RENÉ CÁCERES ARAYA:** Yo también, ósea le entregué la carta solicitada por los scouts señor Alcalde, así que por lo tanto, también me tengo que retirar.- **ALCALDE:** Bien, concejal Prieto.- **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE:** De acuerdo, lo primero señor Alcalde, en virtud del proceso administrativo que ya nos dictamino la Contraloría, que nos confiere la ley hago entrega de....- **ALCALDE:** Por favor vamos a pedir silencio en la sala, a ver si puede juntar la puerta por si están hablando por el otro lado de allá, están los concejales exponiendo, estamos en sesión por favor, ya ahora si concejal.- **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE:** Ahora sí señor, decía que de acuerdo al dictamen de Contraloría y lo que ya conocemos, cierto, en la Ley Orgánica Constitucional de Municipios, hago entrega al Secretario Municipal de un oficio de fiscalización para que nos pueda ser recepcionado y contestado dentro de los plazos que la ley establece, dicho lo anterior señor Alcalde, mi primer punto vario dice relación con lo siguiente, hace unas semanas atrás, tres semanas para ser justos, nosotros ingresamos el oficio de fiscalización número seis el cual se nos respondió y agradecemos porque se ha cumplido con toda las formas en torno al cumplimiento de fecha de respuesta que la ley exige en torno a los oficios que nosotros realizamos y ahí nosotros preguntamos por nueve puntos, pero el punto particular que queremos tocar o que quiero tocar yo, dice relación con el déficit presupuestario que tiene el municipio actualmente y donde nosotros le consultamos señor Alcalde por el Plan de Acción, recordarle como está la sala presente, llena ahí presente de vecinas y vecinos, los concejales, las concejalas están obligados por ley frente a una situación de déficit presupuestario cierto solicitar y recomendar acciones para la disminución de dichos déficit, dicho lo anterior es que nosotros les solicitamos al señor Alcalde un plan de acción que nos fue presentado el día dos de octubre y que tengo yo aquí en mis manos, y yo quisiera señor Alcalde algunas precisiones en torno a él porque este plan de acción entiendo que ahora el Departamento de Administración y Finanzas que es el DAF y donde se nos propone una serie de medidas asociadas a cumplir son con exactitud siete medidas no, a ver son cinco temas en distintas variables, sin embargo señor Alcalde en este plan nosotros nos gustaría recomendar, cuando digo nosotros me refiero al concejal Millan, Mamani y Trincado, recomendar un análisis económico señor Alcalde en torno a cómo van a impactar finalmente esas medidas que usted está proponiendo en términos concretos en recursos y eso en un plazo razonable de tiempo para qué, para saber que esas medidas van a tener un impacto en X tiempo y vamos a poder reducir el déficit en tal o cual cifra, un porcentaje y eso nos parece adecuado a fin de que lo pudiésemos ver como la respuesta llegó también señor Alcalde a todos nuestros colegas independientemente a quien consulta el municipio no cierto, responde a los seis concejales independientemente a quien, si es uno o son dos los que consultan también querriamos entonces

como está es una propuesta de plan de acción señor Alcalde, proponerle a usted que usted, someta a votación el plan con el propósito de que sea respaldado por este concejo municipal y se pueda ejecutar porque entiendo que ésta es una propuesta y esa propuesta tiene que entonces ser ejecutada por el municipio y que sea respaldada por el concejo.- **ALCALDE:** Bien.- **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE:** Se entendió todo ¿o no?.- **ALCALDE:** Si, yo después le voy a dar mi opinión o si quiere lo debatimos al tiro el punto o continuamos ¿tiene más puntos concejal? Puntos varios a eso me refiero.- **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE:** Si.- **ALCALDE:** Bien entonces esperemos los otros puntos para poder responder los puntos de una vez.- **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE:** Como no, deme un segundo. Si porque hay que evaluar el plan con los recursos necesarios pero por eso hago la salvedad que tienen que ir asociado en la medida que usted nos presente el mismo plan pero con número, con el propósito que después nosotros podamos estudiarlo y aprobarlo.- **ALCALDE:** Me parece concejal.- **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE:** Lo otro señor Alcalde, en realidad más que nada es un téngase presente cierto, porque también solicitamos información respecto al relleno sanitario nosotros, ya es de público conocimiento los avances que hay en esta materia cierto, ya se cuenta con el terreno, se cuenta que el proyecto ha sido ingresado al Ministerio de Desarrollo Social cierto, y por lo tanto vamos a estar muy pronto a que este proyecto sea a lo menos financiado en una primera etapa para poder concretar a lo menos el sueño tan anhelado que es cerrar el Vertedero del Boro y continuar con un centro integral de tratamiento residuo, que es un paso mucho más importante del solo hecho de tener un nuevo relleno más allá de los Lobbys comunicacionales que están haciendo algunos otros señores en otros medios de comunicación que me he enterado, lo cual es bastante grave por lo demás, pero lo trataremos en otro momento, pero señor Alcalde, habíamos quedado que solamente con su calidad de presidente de la Asociación de Municipios, de llamar a concurso público no, de quienes van a componer los equipos y como ya estamos a octubre para que eso no se nos pase porque usted sabe qué hay que cumplir algunos plazos y que eso pudiésemos hacerlo a la brevedad posible y contar con los términos de referencia para dichos llamados, eso sería señor Alcalde muchas gracias.- **ALCALDE:** Ya, Concurso público para poner cargos en corporación del mancomunado le voy a poner, ya concejal. Ya bien mire.- **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE:** Una última cosa para que no se me vaya porque es muy breve, yo quisiera bueno a nombre suyo transmitir mi felicitación al Secretario Municipal porque fueron bastantes puntos los que consultamos, entendemos que es bastante trabajo y esto fue coordinado de manera bastante rigurosa así que agradecer a los directores que nos contestaron, bueno a usted que es el que mandata que se nos conteste y al Secretario Municipal que permite que esto esté en fecha y forma que corresponde.- **ALCALDE:** Miren el Secretario me advierte algo que es muy importante, porque entendemos que hay solicitudes de como se dice retirarse del concejo, de permisos para poder hacer sus temas de los concejales, pero me dice que el día once de octubre ahí concejales que no van a estar acá porque están citados de invitados a una actividad de los concejales, y el viernes once nos corresponde concejo, hoy día es cuatro, el próximo viernes y por lo tanto hay que cambiar la fecha de ese concejo.- **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO ÁVILES:** Pero si los cambiamos la semana pasada.- **ALCALDE:** Ya bien, pero aprobemos de todas maneras antes que se retiren los concejales, vamos a aprobar el cambio de fecha de acuerdo a cierta propuesta y cuál sería la propuesta señor Secretario, el lunes siguiente del viernes once al lunes catorce ¿sí? Bien vamos a someter a aprobación entonces el cambio de fecha del concejo ordinario del segundo concejo ordinario del mes de octubre del día viernes once al lunes catorce de octubre, iniciando a las diez de la mañana en este lugar, así que vamos a someter a aprobación concejala Trincado su voto respecto al cambio de fecha.- **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO ÁVILES:** Apruebo.- **ALCALDE:** Gracias, concejala Becerra.- **CONCEJAL JESSICA BECERRERA CANTILLANO:** Porque se ha hecho una práctica de varios concejales acá de esta comuna cambiar los concejos municipales por irse de viajecitos nacionales e hicieron gárgara de algún minuto del concejo anterior no apruebo Alcalde, lo encuentro una falta de respeto con la gente seguir cambiando los concejos municipales por los viajes de ellos.- **ALCALDE:** Muy bien concejal Prieto.- **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE:** Apruebo.- **ALCALDE:** Bien, muchas gracias,

concejal Cáceres.- **CONCEJAL RENÉ CÁCERES ARAYA:** Respaldo las palabras de mi colega Jessica Becerra, creo que nosotros fuimos muy criticados, no cierto, por el tema de viaje y hoy día los mismos que nos critican hoy día siguen viajando, y es más, eliminan prácticamente o cambian los concejos para desarrollar nuestra comuna, no apruebo señor Alcalde.- **ALCALDE:** Muy bien, concejal Mamani.- **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Gracias señor presidente, y lamentable digamos que nuestros colegas tengan esa opinión tan así ligera y frente a un desarrollo normal, digamos que siempre tenemos que encausar a que podamos generar un ambiente normal pero de verdad también a mí también quiero señalárselo porque no puedo quedarme callado, digamos acá estamos hablando de encuentros nacionales que tenemos convenio con la Asociación Nacional de Municipalidades cierto, así que no se comparen colegas con los viajes que se pegaron ustedes para el extranjero, si eso es común o que les duele mucho, no sé, les duele tanto que salieron para el extranjero.- **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Quiere que le conteste señor Mamani.- **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Estoy hablando yo señora por favor tengo la palabra.- **ALCALDE:** Tiene la palabra, mantengamos el orden por favor mantengamos el orden.- **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Yo la respeto siempre y me quedo callado aquí tiene su espacio.- **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Ha sacado a mis hijos en este concejo y me respeta.- **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Por favor yo tengo la palabra.- **ALCALDE:** Tiene la palabra concejal Mamani.- **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Y cálmese voy a esperar que se calme un poquito ya.- **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** No si estoy calmada y estoy contenta.- **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Entonces señor presidente esa es la situación yo creo que acá estos colegas están sangrando por la herida que lamentable que lo sepa acá el público, nosotros estamos haciendo acá un derecho que nos corresponde de capacitaciones de situaciones que son parte de nuestra función y que en términos de gastos no se compara por su puesto con los viajes al extranjero por favor muchas gracias.- **ALCALDE:** Ya aprueba o no aprueba el cambio.- **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Apruebo presidente.- **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Me permite como fui aludida me permite contestar.- **ALCALDE:** Ya momento, déjenme dirigir el concejo por favor con un ambiente de respeto le voy a dar su derecho a réplica y se va a terminar el tema ahí para continuar con la votación, concejala Becerra tiene la palabra.- **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** A ver colega, asumo que usted tiene claro cuánto gasté en ocho años de concejal no cierto, y todo así, no fui nunca a España, entonces si usted hoy día cree que viajar una vez o una vez cada dos meses es justificable para sus viajes bien, le puedo asegurar que tengo el informe de sus viajes y está bordeando lo que yo gaste en ocho años, la mayoría de mis viajes colega.- **CONCEJAL RENE CACERES ARAYA:** Por favor, están pidiendo respeto señor Alcalde.- **ALCALDE:** Mantengan el respeto por favor.- **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Así que le hago solo la recomendación que para hablar y comer pescado hay que tener mucho cuidado, soy muy buena para viajar pero también tengo una buena billetera colega así que no se haga complicaciones por el tema.- **ALCALDE:** Ya está, bien concejal Millán emita su voto respecto al cambio de fecha del concejo municipal.- **CONCEJAL ALEJANDRO MELLAN CARREÑO:** A mí no me metan en sus problemas políticos, yo pago mis viajes no le pido a nadie dinero, por lo tanto apruebo, fui capaz de ir a China, gastarme cinco millones de pesos y no le pedí dinero a nadie me entiende, por lo mismo porque yo necesito capacitarme no soy una persona que entienda tanto de temas municipales, entonces por lo mismo me capacito pero a costo mío, nunca le he pedido un peso a la municipalidad.- **ALCALDE:** Su voto, emita su voto respecto al cambio de fecha del concejo.- **CONCEJAL ALEJANDRO MELLAN CARREÑO:** Apruebo señor Alcalde.- **ALCALDE:** Ya está, bueno yo también apruebo para no entrar en la polémica, no es mi afán, también apruebo entonces por cinco votos de aprobación y dos votos de no aprobación se aprueba el cambio de fecha del concejo municipal del día viernes once de octubre al día lunes catorce de octubre a las diez de la mañana en este mismo lugar. Tome nota señor Secretario respecto de este punto. Muy bien, vamos a continuar entonces con los puntos varios para responder al concejal Prieto, concejales van a solicitar permiso, bien hay dos concejales que solicitan permiso para ausentarse de la sala y se les otorga el permiso para que puedan realizar sus gestiones en las que ellos consideren y el concejo continua con los

cuatro concejales y el Alcalde pues tenemos quórum si, muchas gracias.- **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO ÁVILES:** Y se habla de respeto y se van antes.- **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Tenemos cosas importantes que hacer por la comunidad.- **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO ÁVILES:** La comunidad nos necesita acá trabajando no yendo a reuniones.- **CONCEJAL RENÉ CÁCERES ARAYA:** Señor, sus puntos varios y todo lo desarrollado en los puntos, si le pedí la palabra se la pedí, señor Alcalde estamos en puntos varios que los puntos varios generalmente se mandan por correo señor Alcalde.- **ALCALDE:** Orden en la sala, orden en la sala, orden concejala, orden en la sala por favor mantengamos orden en la sala no exasperemos la situación, todos en algún minuto han solicitado permiso para retirarse.- **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Podríamos invitar más a menudo a la comunidad porque los concejales que nunca se escuchan hoy día están hablando, es tanto el afán y la necesidad hoy día de llamar la atención por la falta de trabajo que voy a invitar más a menudo a la comunidad de Alto Hospicio en primer lugar Alcalde, en segundo cada uno de los puntos del concejo municipal ya fue aprobado, estamos en los puntos varios, el Alcalde nos dio la posibilidad de adelantar los puntos varios, entonces todo lo demás chiquillos es show así que le dan un fuerte aplauso a la concejala.- **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO ÁVILES:** Vaya nomas a la reunión.- **ALCALDE:** Silencio concejala mantengamos el orden, silencio, a ver silencio en la sala, señor, estimado no tenemos costumbres de gritar en esta sala, si este es un concejo público y nosotros les pedimos el máximo de respeto a quienes asisten a este concejo, todo se puede resolver conversando con respeto, cálmense, ya ok., vamos a continuar con nuestro concejo entonces, vamos a continuar.- **CONCEJAL RENE CACERES ARAYA:** Señor Alcalde, permiso, por petición de la gente vamos atrasar nuestra reunión porque nos están comentando que efectivamente es grave lo que ellos quieren exponer, vamos a quedarnos en representación de nuestra comuna.- **ALCALDE:** muy bien pues, ya mire a los vecinos les voy a pedir solamente un par de minutitos para responder los puntos del concejal prieto, después vamos a tocar el tema del compromiso que tenemos de la respuesta que tengo que darles porque ustedes quieren una respuesta, es decir que ayer yo me reuní con los dirigentes de uno de los sectores del Boro que están viviendo en las condiciones difíciles que tenemos allá y que yo ya hice lo que me correspondía, mi gestión, y es que tengo que informarles hasta donde yo puedo llegar como ya les comenté, pero le vamos a responder al concejal Prieto sus puntos y ya después vamos a ver el tema para que lo conversemos, para que lo resolvamos y así seguir con el concejo municipal con los puntos varios de los otros concejales, les parece, ok-. muy bien, concejal respecto del plan de acción para mejorar el déficit municipal, me parece de todo necesario que lo veamos, lo revisemos en primer lugar, la propuesta que nosotros le hicimos para ver como avanzamos en esta materia y que también ya es necesario que bien usted a lo mejor este plan sea necesario someterlo a aprobación del concejo municipal y ver también el estado de avance de esta materia, me parece de todo justo y necesario más que justo necesario para conocimiento de ustedes y si ustedes tienen alguna propuesta también que puedan agregar también poder analizarla y estudiarla de mera tal que podamos resolver este gran problema que tenemos en la ciudad que también como otro que tenemos este afán es hacerle frente para poderlo resolver como corresponde, pues esa es nuestra responsabilidad con todas las otras materias, no tenemos ningún afán de que esta condición deficitaria de nuestro municipio continúe y se perpetúe en el tiempo sino que por el contrario que sepamos enfrentarla y terminarla de una vez en la medida de lo posible en este año o el próximo año, así que me parece justo, señor Secretario, tome nota de esto para poder mandarles un oficio a los concejales de cuando sería la fecha para poder juntarnos con este cuerpo colegiado y poder informarle del avance y discutir respecto al plan que tenemos, programa o plan para hacer frente a la condición deficitaria de nuestro presupuesto municipal, eso es lo primero señor concejal, agradecerle también el que haya puesto el punto en la mesa, porque realmente es un punto bastante importante que es porque nosotros tenemos como municipio, como gobierno, una cantidad enorme de problemas por enfrentar y algunos temas de repente se nos van y a mí me parece, insisto, muy importante que usted haya puesto el punto en la mesa por lo cual se le agradece mucho al concejal, lo mismo ocurre con el segundo punto, exactamente lo mismo está poniendo en énfasis en acuerdos que tenemos, usted es parte del directorio de esta

corporación mancomunada, y me parece también muy importante y necesario tener los avances, entiendo yo que el Secretario de esta corporación que es también coincidentemente con el Secretario municipal entiendo, también ya les envió las actas de dos sesiones que hemos tenido, por lo tanto ya tenemos que ir dándole más forma a este mancomunado para ir cumpliendo los temas, los sitios o las actividades que necesitamos ir desarrollando para ir avanzando con nuestro relleno sanitario, también veamos el tema con el señor Secretario, tome nota en este punto igual, y también citemos a sesión a la Corporación del Mancomunado para resolver el tema del relleno sanitario, para poder ver y presentarles a lo menos la propuesta de concurso público, término referencia pero es el concurso público, le parece, para que también podamos resolverlo junto con esta corporación mancomunada donde participa el concejal Prieto y el concejal Millán. Me parece muy bien, eso es en cuanto a sus puntos concejal, así que hay que informar la próxima semana señor Secretario respecto de estas dos materias, hay que ponernos de acuerdo con el administrador municipal para ver cómo le vamos hacer frente a estas dos temáticas que son tan importantes en nuestra ciudad, muy bien, dicho lo anterior entonces ahora si vamos a darle la repuesta a los vecinos que se reunieron ayer conmigo en el tema, para que ustedes puedan exponer sus puntos, todos los concejales conocen su tema, todos los concejales conocen la realidad de que ustedes viven allá en estas condiciones de toma y los que le está pasando particularmente no lo conocen, por lo tanto yo voy a hacer una exposición de lo que está ocurriendo para que los concejales se impongan para ver si conseguimos la ayuda de los concejales también y así poder resolverlo, porque ese es el objetivo de la presencia de ustedes acá, ok., muy bien, miren chicas, les voy a contar yo, para hacer un resumen para que ellos entiendan, ya, la problemática que tenemos, estimados concejales ustedes saben que el año pasado, no sé si el año pasado o un poco de tiempo más nosotros tuvimos una gran manifestación de los vecinos que viven en situación de toma en el boro, porque se había dado la orden en algún minuto y no sé de dónde pero la empresa de electricidad les cortó la energía eléctrica, y porque generaba en aquellos tiempos generaba cortes a los vecinos que viven en el sector de parque oriente y que ellos fueron los que se quejaron finalmente y con justa razón también de que se les caía la luz y que eso les quemaba los televisores, los refrigeradores y generaba una cantidad de problemas enormes, de aquellos tiempos al día de hoy la cantidad de pobladores que tenemos en las tomas del boro, aumentó prácticamente al doble y todos hemos podido ver esta realidad que está ocurriendo allá, que teníamos algunos sectores y hoy día si ustedes van a ver al sector está lleno de viviendas de vecinos y vecinas viviendo en la condición de toma y por lo tanto vuelve a nacer el problema es decir se está cayendo la energía eléctrica, y porque se está cayendo porque ya los transformadores o las líneas no dan más porque están sobrecargadas, el consumo es mucho mayor y por lo tanto tenemos el problema de nuevo entonces es el origen del problema producto a lo anterior yo me reuní con los dirigentes de las dos tomas que están teniendo el problemas, otros vecinos que solidarizan con el problema y les dije que íbamos hacer una gestión, primero que íbamos a llamar al señor gerente de la compañía de electricidad para ver si podíamos conseguir el concurso de él rápidamente y nos pueda ayudar informarles vecinas y vecinos qué se hizo, yo después volví a llamar al gerente y me dice "mire Alcalde, yo se la situación que ustedes tienen, pero no puedo hacer nada si no está alguien del gobierno que también respalde un poco esta solicitud", a decirle señor mire igual finalmente mejor resolvamos el problema ellos están viviendo en una situación difícil, no tienen luz, personas enfermas, se les cae la luz, se les corta los refrigeradores, etc., entonces de la mejor voluntad, tal cual como lo conversamos, ayer lo conversé pero él me dijo esto, entonces yo le dije que iba hablar con la autoridad regional, coincidentemente en la tarde después que terminamos la reunión yo tenía una actividad en el colegio Marista ayer, que era una certificación de niños que hicieron un curso, y ahí está el señor Intendente y yo le hice saber ayer en la tarde, siete y media el tema que estamos viviendo en la ciudad y el quedó en responderme en la tarde noche, cosa que no ocurrió, ayer, hoy día en la mañana lo volví a llamar a las 9 de la mañana antes de venirme al concejo, para ver si había alguna repuesta y el señor Intendente me dijo que lo estaba viendo con la gente de la CGE y yo le pedí al señor intendente que me avisara de esta situación para yo poder comunicarle a ustedes y hasta este momento, y esta vez

sí me traje el teléfono, regularmente no lo traigo, si lo traje y no he tenido respuesta del señor Intendente, si ustedes lo desean y si el concejo me lo permite yo puedo llamar una vez más al señor Intendente porque ya conversé y decirle que estamos en consejo, que están ustedes acá, que sea expuesto el problema a ver que nos dice, porque también le planteo lo que ustedes me dijeron de implementar una mesa de trabajo para poder resolver el problema en conjunto, ustedes, CGE, nosotros como mediadores ayudándolos a ustedes, siendo parte de ustedes en el programa y el Gobierno Regional, también para interceder en este caso con CGE, chiquillas y chiquillos, vecinos y vecinas, ese fue el compromiso del día de ayer, ahí, eso fue lo que hice, hablé con la empresa eléctrica y también con el señor Intendente porque el Gobernador no está porque está de vacaciones, pero hablé ayer con el señor Intendente y hoy en la mañana también pero hasta este momento del tema aquello no tengo antecedentes, quiero expresarles si la buena voluntad del señor intendente para avanzar en esta materia la buena voluntad porque él me escucho y me dijo que nos iba a responder, uno entiende la cantidad de pega que tiene el señor intendente y que a lo mejor no ha podido ubicar a lo mejor, si ustedes lo desean aquí en público como lo hicimos ayer como llamamos al gerente podemos llamar al señor intendente y explicarle que estamos en consejo que ustedes están acá, que yo tenía que dar una respuesta en el consejo, ojo que se trata del señor intendente y si ustedes me permiten es la primera autoridad regional y yo prefiero que lo conversemos después, porque el señor intendente es el intendente, no podemos, no lo podemos exponer, a una situación porque yo no sé en este minuto si él ha resuelto o no ha resuelto el tema, ya, así que si ustedes me permiten yo hice estas gestiones que me pidieron y ustedes saben que lo voy a seguir haciendo para que tengamos la mesa de trabajo, les parece, ahora les vamos a dar la palabra a ustedes para que expongan el problema a fondo, para que también los concejales puedan entender la situación y que también y ustedes siempre van a contar con todos nosotros chiquillas, ahí la dirigente tiene la palabra.- **PRESIDENTA COMITÉ DE VIVIENDA JESUS DE NAZARETH:** Buenas tardes, mi nombre es Yerly Ramírez Aguilera, tengo a varios de mis vecinos aquí, el tema es el siguiente, nosotros estamos robando luz, le hacemos un daño a la gente de arriba el mismo daño que le hacemos a ellos de quemarle electrodomésticos y un sinfín de cosas, cuando dan la luz también nos ocurre a nosotros, llevamos hoy 5 días que las bases no sabemos si están quemadas o se bajó solamente, pero momentáneamente lo que necesitamos es que den esas fases para tener luz, uno la población que es Parque Oriente y también nosotros que somos dos campamentos que nos vemos afectados, aquí también está el presidente del Comité Luz de Vida, es lo que necesitamos por el momento, porque ya van 5 días y tenemos adultos mayores, niños y discapacitados sin luz, tenemos una corrida de luz una sin luz y la otra con luz, etc., que necesitamos nosotros, nosotros como Jesús de Nazareth estamos en un proyecto habitacional en camino, estamos súper avanzados con eso, se lo explicábamos al señor Alcalde ayer, necesitamos una mochila para nosotros en ese terreno fiscal antes de llegar al campamento que es municipal, por ultimo si no queremos estar más colgados robando luz, queremos pagar nuestra luz, queremos una mochila para nosotros que nosotros la costeamos y nosotros la pagamos, por último, vemos cómo hacer con cosas a beneficio o qué se yo, si quieren ustedes la plata que le sobró de los viajes la agregamos ahí y hacemos algo porque de verdad que nosotros necesitamos pagar nuestra luz y hacernos responsables, porque así como hay gente que es responsables en los campamentos también seamos conscientes que hay gente que no lo es y es irresponsable y no cuida la luz porque no la paga e igual nos ha costado un montón el problema de la luz con nuestros vecinos, pero estar sin luz también nos complica un montón, es ya una semana sin luz, los niños van al colegio y tenemos que lavar ropa, entonces, estamos ahí como en el tema de que hacemos un dalo, lo sabemos estamos conscientes estamos robando luz, también lo sabemos pero ya no queremos estar más en ese sistema, la otra opción que se le propuso al señor Alcalde, era que dentro, éramos 13 campamentos, originalmente los autorizados en la mesa de trabajo del año pasado o ante pasado, pero ahora ya somos 38, porque yo lo conversé con la presidenta de parque oriente que es Jenny Ayala, y ella me dijo que ya son 38 y de verdad que le hacemos un daño a ellos, y es un daño enorme, entonces necesitamos que por ultimo ya que estamos colgados en 2 mochilas los 38 campamentos, que nos ayuden hacer una

mesa de trabajo y organizar el tema, si vamos a seguir colgados quizá un tiempo más hasta que nos pueda salir algo a nosotros como comité, una mochila aparte que nosotros queramos pagar, abastecer, ósea distribuir todos los campamentos en distintas mochilas que están dentro de la población que creo que son como 6 que es el apoyo que necesitamos prácticamente de todos ustedes y no solamente de uno sino que de todos, esa era la petición que nosotros tenemos.-

**ALCALDE:** Yerly mira, bueno, por eso es que yo las invité ayer y les dije vayan al concejo para que nosotros, concejales se impongan el problema de ustedes, es un problema mío y de este concejo municipal porque es un tema de responsabilidad social, y por lo menos yo estoy dispuesto a estar con ustedes y apoyarlos y no tengo ninguna duda que nuestros concejales igual hoy dará la solución, CGE se abrió a la solución, lo único que pidió el caballero es que alguien del Gobierno también les dijera que avancemos en la solución, la que encontremos que puede ser la que ustedes plantean de poner un transformador en un espacio que sea municipal por ejemplo, o tener la opción de colgarse o de estar conectado a lo que es correspondiente a los transformadores que existen en el sector de La Toma u otra alternativa que nos permita a nosotros que ustedes estén bien, que la otra alternativa es la que se está viendo ahora por estar sin energía eléctrica, entonces el tema lo tiene el señor Intendente, él es el que tiene que también estar, el o un representante de la mesa, para que le dé la instrucción al CGE de que ellos, en esta mesa que armemos vayamos buscando una solución final. Mire, todos los problemas se conversan y ayer lo conversamos y se dijeron mil cosas como que era ilegal y no se podía firmar algún tipo de contrato pero cuando hay voluntad de ayudar, ayuda, y se dan y se resuelven los problemas y le buscamos la quinta pata a la silla como se dice y se da solución, entonces, yo creo que ahora, estimados Concejales, les pido que estén al lado de nuestra gente y que podamos enviarle y decirle al señor Intendente de alguna manera que también nos reciba, yo hablé en persona y por teléfono con él y tampoco he tenido respuesta, no es justo que le ejerza mucha presión a pesar de que lo puedo hacer, pero hay que hacerlo siempre con respeto y de buena manera, entonces a lo mejor hay que ir hablar con el señor Intendente para que responda, para que él diga, miren yo ya conversé con usted y ahora vengo con los dirigentes para hablar con usted, porque por ahí va la llave, vamos a concederle la palabra a nuestros Concejales, esperando que todos nos apoyen en esta lucha que queremos dar, para poder resolver el problema que tienen ustedes en el sector de las tomas, para que allá un debate respecto de esta materia, porque nuestros concejales tienen que opinar, Concejala Becerra primero, Concejal Cáceres después.- **CONCEJALA JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Alcalde, primero agradecerle delante de la gente del sector que es gente que permanentemente estamos trabajando este apoyo, la verdad de las cosas es que muchas veces queríamos el apoyo pero no lo teníamos plasmado como lo vemos hoy en día en la sala de Concejo, pero yo soy una persona que le gusta poner fechas, ósea yo creo que el día lunes, ya podríamos estar trabajando con ellos en una mesa de trabajo y tener la claridad cuáles son nuestros terrenos municipales a disposición, por ejemplo, porque si hoy nosotros solicitamos, todos sabemos que tenemos un problema con el transformador, entonces la empresa eléctrica no va hacer la inversión de cambiar el transformador en este minuto.- **VECINA:** Disculpe, la mochila la cambiaron hace una semana y media, esta nueva.- **CONCEJALA JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Déjeme terminar la idea, porque efectivamente hubo un cambio pero no es suficiente, porque es mucha la cantidad de gente, pero mientras ustedes no se vuelvan un campamento y sigan siendo tomas, no les van a dar la luz, entonces por eso es interesante visualizar cuales son nuestros terrenos municipales y ver si tenemos la capacidad de empezar en conjunto con el Gobierno, hacer campamento, y olvidarnos hoy día del concepto de tomas, para dos cosas, para que haya un orden, haya un catastro de la gente que está ahí y puedan tener un tema básico que es agua y luz, pero eso Alcalde, todo eso, tenemos que plasmarlo en una mesa de trabajo.- **ALCALDE:** Correcto, pero en la mesa de trabajo, tiene que estar el Gobierno, ustedes aquí, ya tienen una mesa de trabajo, los concejales, el Alcalde, ustedes, CGE, pero CGE necesita el impulso del Gobierno Regional, para decir, me voy a ir a sentar ahora porque hay una instrucción del Gobierno de querer avanzar en esta materia, por eso que es clave en esta mesa la presencia del Gobierno o que el señor Intendente de la instrucción solamente de palabra o por escrito, para que también CGE actué, es por eso que es

tan importante.- **CONCEJALA JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Para terminar, si nosotros hoy día le entregamos una propuesta concreta al Gobierno, no tendrían como decir que no, si hay apoyo, porque es importante que nosotros con los profesionales de hoy en día, podamos sentarnos y ver el tema de los terrenos Alcalde, es para empezar a presentarles propuestas concretas al Gobierno, y si no nos escuchan, nos paramos el día lunes todos juntos, tomamos un bus municipal y nos vamos a la intendencia, porque es la única solución, no nos van a escuchar de otra manera.- **CONCEJAL RENE CACERES ARAYA:** Señor Alcalde, primeramente, un saludos grande para ustedes, primero tenemos que saber que estamos en terreno que no son municipales, que son privados y estamos ilegalmente, los vecinos con la necesidad grande que hay en nuestra región, es por eso que hoy día existen las tomas, acá la solución grande, los vecinos no quieren nada y lo dejo en claro la Presidenta, no quieren nada que se les regale, ellos quieren pagar, entonces la solución Señor Alcalde, que yo lo he venido trabajando con algunos sectores y se lo voy a decir Señor Alcalde, acá la solución la tiene el Señor Intendente en conjunto con su persona y este cuerpo de Concejales, acá como los terrenos son industriales, tenemos que juntarnos rigurosamente con los empresarios, y la gente está dispuesta a pagarle un arriendo, mientras las personas que están postulando a vivienda automáticamente, hasta cuando salgan los habitantes con su casa, retiran sus cosas, ahora en ese sentido poder juntarse con los privados, el Intendente y solicitar un arriendo momentáneamente en esos terrenos, porque al arrendar, los comités de vivienda al arrendar ese predio que es privado, automáticamente con ese contrato l empresa de electricidad les puede ceder el tema de la luz a ellos, y solución acabada, yo creo que el Señor Intendente lo debe recibir si o si, es una autoridad pública, que está al servicio de la comunidad, no la comunidad al servicio de él, él es un hombre público, por ende él tiene que si o si recibirnos a toda la gente, a este cuerpo de Concejales, a los dirigente de las tomas y poder armar la mesa de trabajo junto a los dueños de los terrenos que son privados, para que ellos puedan ceder un arriendo momentáneo para que esta gente tenga la solución de la luz, eso nomas Señor Alcalde, muchas gracias.- **ALCALDE:** Muy bien, por ahí va la cosa, y ustedes también lo saben, nosotros como les digo hicimos lo que nos corresponde y hasta donde podemos llegar, pero la solución está allá, y hay más alternativas, conseguir el arriendo de los terrenos por ejemplo, ahí si ustedes van a poder poner su transformador, lo importante es la mesa de trabajo y explorar soluciones para la mesa de trabajo, ¿les parece?.- **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Gracias Presidente, sobre el punto, me parece importante la información que se ha vertido en la mesa, no obstante a eso yo creo que los caminos están señalados por ustedes, estamos a la espera de esa respuesta del Intendente, yo creo que ese el punto A, ha objeto de poder generar esa mesa, por supuesto que en esa mesa van a surgir un montón de otras ideas que van encausarse en solucionar el problema, entonces ahí tenemos que estar atento, yo creo lo primero es lo primero, lo segundo, habrá un plan B, y un plan C, para que podamos seguir avanzando, pero hay que instalar la mesa, en ese sentido nos sumamos al apoyo de nuestra gente.- **ALCALDE:** Ya, muy bien, Concejal Prieto.- **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE:** La verdad es que es bien difícil el problema y bien difícil la solución, dar alguna respuesta exprés, créanme que sería irresponsable, sin embargo acá hay un punto elemental para que los tengan ustedes claro que son las racionalidades, primero la empresa CGE no va a colocar nada en terreno que no sea de ellos o en un terreno que no tenga autorización, por eso busca al Gobierno para que le hagan ese favor, por una cuestión legal, porque si yo soy dueño de un terreno y viene CGE, me instalo con un poste o cualquier cosa, yo lo voy a demandar y se va a producir un conflicto. En segundo lugar, el Gobierno va a administrar el problema, les va a decir, ustedes, la mesa y todo, pero ustedes tienen un problema concreto, el problema concreto como dice la dirigente es que llevan 5 días sin luz, ese es el problema en concreto, 5 días sin luz y por otro lado, ustedes requieren de eso, si me permite, y sin perjuicio de dar solución exprés señor Alcalde, a propósito de lo que conversábamos con la colega acá en off, aquí como ya no hay programa de campamento, hace rato y el que hay parece ser que no es el más eficiente, aquí la cuestión está dada en que los terrenos que ellos ocupan, generan una serie de limitaciones para que ustedes puedan vivir, y lo que ustedes tienen que pedirle al Estado, es que los tiene que trasladar a un terreno público y en el terreno público, el Estado tiene la

capacidad de autorización, lotear, entregar radicación y en definitiva solucionar a lo menos por unos años, que es lo que se va a demorar, lo regular y los hábiles, todo esto que ustedes ya conocen de memoria, entonces si siguen en un terreno privado, este tema va seguir dilatándose porque créanme que ninguna institución pública va a tener la capacidad, por mucho que vayamos para allá y hagamos presión, se los digo porque en mi caso, a mí me tocó estar al otro lado de la mesa, entonces entiendo la racionalidad de como esto funciona, y por lo tanto lo que uno tiene que buscar, es decir, bueno ¿Tendrá el municipio de Alto Hospicio algún terreno? ¿Tendrá el Gobierno algún terreno? Y partamos de ahí porque son soluciones legales, administrativa, existen en el Estado, no hay que hacer ninguna reforma constitucional, es decir, hoy día con voluntad se puede hacer, ustedes ya vieron que cuando se tuvo que hacer el hospital, ahí había una toma ¿Ustedes se acuerdan? Y se trajeron Carabineros hasta de Arica para desalojarla, ¿y que hizo el gobierno? El Gobierno de la época que no era este, se los llevo a los estanques 10.000 y se metió por buena parte todo el discurso, de que era ilegal, que no se podía, todo eso que no se podía, se pudo, porque era una necesidad más grande que era liberar el terreno del hospital, y aquí hay definitivamente que resolver una cuestión básicamente que es el suelo.- **VECINA:** Disculpe, ¿Me deja interrumpir un rato?.- **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE:** El tema del suelo público, el resto va aparecer de manera mucho más ordenada y mucho más concreta, el resto, y con esto cierro para que usted intervenga, el resto va a ser, como dicen en la administración pública, administrar el conflicto.- **VECINA:** Parece que no me explique bien, disculpen, nosotros no estamos queriendo un terreno ni siquiera trasladarnos, nosotros estamos con un proyecto en Serviu, estamos postulando para ex senamis dos, entonces estamos con familias dentro del proceso, estamos súper avanzado en eso, nosotros no nos queremos trasladar de ahí porque sabemos que las familias que se van, tienen que sacar sus casas y eso tiene que quedar vacío, nosotros lo que queremos ahora es en el terreno municipal que tiene cerca del campamento que está a metros, que nos pongan un poste y una mochila, nosotros pagamos el costo, nosotros vemos la manera de pagar el costo de eso, es lo que estamos pidiendo, no estamos pidiendo en ningún momento un terreno, que nos trasladen, que nos pongan luz o agua, no, sabemos que tenemos que esperar un corto tiempo para tener nuestros departamentos que serán aproximadamente dos años, pero no queremos un terreno para trasladarnos, solamente queremos que nos solucionen el tema de la luz de población de parque oriente, porque también le afecta el corte, porque una está con luz de casa y la otra esta sin luz, entonces el problema que tenemos nosotros también lo tienen ellos, la idea de nosotros es que le arreglen el problema a parque oriente y así automáticamente se arregla el de nosotros, pero no queremos un terreno para trasladarnos a ningún lado, eso es más que nada.- **CONCEJAL RENE CACERES ARAYA:** Señor Alcalde le pido la palabra, la otra solución más rápida en el tema, es insistir con la audiencia con el Intendente, porque si acá el Intendente, por ejemplo, el empresariado o los dueños de los predios, automáticamente no quieren arrendar los predios, pero se puede llegar a algún acuerdo firmado, ya sea la responsabilidad de la Municipalidad o también del mismo Gobierno, si ahí se deja de luz automáticamente, lo pagan ellos porque ustedes se están comprometiendo y también van a firmar un documento, lo cual los empresarios o los dueños de los predios puedan elevar a la solicitud de un poste y eso puede ser un transformador o ese trabajo que haga CGE automáticamente les favorezca a ustedes pero solicitado por los mismos dueños de los predios, de estos privados, donde están hoy día, en lo posible hacer la mesa de trabajo para que ellos saquen un acuerdo, monten el poste y ustedes se hacen cargo del pago mensualmente de eso y sin dejar la deuda pertinente, yo creo que si hacemos eso señor Alcalde es mucho más rápido que hablar del arriendo y todo lo demás que ellos mismos puedan poner la luz en los terrenos.- **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Pedí la palabra Alcalde.- **ALCALDE:** Si, deme un momento, déjeme administrar el Concejo Municipal, tiene la palabra, la Concejala Becerra, después los Concejales prioritariamente, la Concejala Giovanna Trincado y después le vamos a dar la palabra a usted, también tenemos que ir acotando el debate, es importante que todos entendamos que la solución no la vamos a sacar aquí, lo que vamos a sacar aquí es un acuerdo para ver como avanzamos en la mesa de trabajo, porque la mesa de trabajo es la que nos va a ayudar a resolver el tema, vamos

a terminar el debate con las intervenciones de la Concejala Becerra, la Concejala Trincado y de la vecina, ahí vamos a terminar porque la mesa de trabajo es lo que nos va a dar la solución y ahí tenemos que avanzar, en cualquier solución que hemos planteado, todos los Concejales, se va a resolver ahí y lo que hay que buscar son soluciones de cómo vamos a enfrentar el problema para terminar transitoriamente hasta que a ustedes les entreguen sus casas, concejala Becerra.-

**CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Yo quiero pedirle disculpa a cada uno de ustedes, porque es enserio que me tengo que retirar porque tenía otro compromiso ya hace mucho tiempo agendado, incluso lo conversé con el Alcalde antes del Concejo, solo decir que me pongo 100% a disposición tanto de la gente, de ustedes que saben el compromiso que tengo con ustedes y del Alcalde, creo que la mejor opción para revisar con el equipo jurídico, porque yo soy más cuadrada para el trabajo, con el equipo jurídico y con la gente de planificación Alcalde, una mesa de trabajo donde puedan participar los dirigentes, donde puedan participar los vecinos y buscar la mejor solución para todos, si fuera por nosotros como municipio tengan plena certeza que tengo confianza que el Alcalde ya les hubiese puesto el poste, pero nosotros no tenemos esa autorización, de llegar y colocar, aunque sea terreno municipal, por eso es importante ver con los profesionales indicados para saber hasta dónde podemos nosotros llegar como municipio y buscar la mejor solución para cada uno de Ustedes, y hoy van a escuchar mil palabras en este concejo pero yo siempre le digo a la gente, me pongo colorada una vez en la vida que cinco veces, porque si tengo algo es que no me gusta mentirle a la gente, entonces yo creo que lo mejor Alcalde, me pongo 100% a la disposición para lo que esta mesa determine y cuando tengamos que convocar seré la primera en llegar, a eso me puedo comprometer con Usted y la gente, les pido mil disculpas porque me tengo que retirar, pero cuenten conmigo.- **ALCALDE:** Gracias Concejala, gracias por ponerse a disposición de trabajar con nuestra gente, Concejala Trincado, tiene la palabra.- **CONCEJALA GIOVANNA TRINCADO**

**AVILÉS:** Bueno, un saludo a todos, este tema lo veníamos conversando hace varios días atrás donde ellos me comentaron el problema que tenían porque ahí hay un lazo de cariño y amistad y ellos lo saben, indicarles que el día de hoy ya fue enviado el correo a CGE, porque es eso lo que necesitamos urgente, agradecer a la señora Jenny Ayala, por ese corazón solidario que tiene con la gente porque ella en vez de mandar a cortar, por el problema que tiene con sus vecinos, todo lo contrario a apoyado a esta Concejal donde hemos enviado un correo a CGE con la autorización de ella obviamente, donde ella pide que vayan a revisar ese transformador para que todos, no solamente algunos, tengan energía eléctrica, así que agradecerle a Jenny Ayala que autorizó a esta Concejal para poder hacer la tramitación, y con respecto a lo que es la audiencia, efectivamente, no solamente ese día, nos hemos sentado como dos o tres veces con el Gobernador, y hace poco estuvo la Jenny también recorriendo las tomas, con el Gobernador, o sea comunicación hay, no podemos decir que no la hay, lo que pasa es que siempre surgen ideas, como dicen que hay un terreno municipal, y todos sabemos cuál es, y que por respeto al municipio nunca se lo han tomado y la historia la saben y los dirigentes lo saben, por eso no lo han hecho, lo que ellos están tratando es de buscar una solución porque lamentablemente ni Usted, ni yo, ni el Intendente, han tenido la posibilidad de sentarse y explicar bien lo que pasa, el Gobernador en reiteradas ocasiones a escuchado los lamentos de la gente y lamentablemente la Ley no nos permite, que es terreno privado, y los mismos discursos de siempre, ahora nace, gracias a Yerly, a la gente de su comité, dicen que hay un terreno municipal, y ahí es donde ellos le piden a Usted a través de Jurídico que nos orienten, a ver si se puede y así no molestamos al sector de Parque Oriente que constantemente sufren los cortes y bajas de voltaje, entonces indicarle chiquillos que al salir de acá volveré a llamar para ver cuando se hace el arreglo al transformador, les doy harta fuerza, ustedes saben que estaré siempre cuando Ustedes me requieran.- **ALCALDE:** Muchas gracias, vamos a darle la palabra a la vecina y con esto vamos a terminar el debate sobre este punto y viendo la forma de poder solucionar los problemas.- **VECINA JOHANA, PRESIDENTA DE LA FEDERACION DE POBLADORES DE ALTO HOSPICIO:** Se agradece que todos estén reunidos, en realidad el tema de vivir de formas precarias en un campamento es bien difícil y lo básico es el tema de la luz y el agua, como dice Yerly, no se está solicitando el tema de radicación ni nada por el estilo, porque nosotros estamos a puertas de

una postulación este año, entonces para nosotros lo importante es que se solucione el tema de la luz y que sea con la mayor rapidez posible, nosotros sabemos que esto se pide en la Intendencia, pero nosotros queremos el mayor respaldo de Ustedes como autoridades de la comuna para que se hagan las cosas con rapidez, como dicen Ustedes, en la mesa todo queda bonito, pero la idea es que esto tenga resultados, entiendo que el Alcalde quedó de comunicarse con el Intendente, sería ideal que esto no pase más allá del lunes y ver qué acciones podemos tomar e intervenir en alguna ocasión, porque si tenemos que reunirnos con el Intendente la idea es que estén todos para que haya un real compromiso, que bueno que estén todos en estas condiciones, de decir que van a apoyar, esa es la idea, nosotros somos los pobladores y necesitamos el respaldo de ustedes.- **ALCALDE:** Muchas gracias, solamente indicar vecinas y vecinos, que Ustedes siempre tienen nuestro respaldo, con esto vamos a cerrar el debate, siempre va haber voluntad de ayudar porque es el sentido que tenemos aquí, particularmente mi sentido, mi forma de ver la vida, aunque ustedes no lo crean, también me tocó vivir como ustedes, para que lo tengan en consideración, ustedes van a encontrar muchas palabras en este camino, van a decir que no hay voluntad de querer resolver los problemas, pero la hay, tienen el contacto directo con nosotros, todos ustedes, pueden acercarse con nosotros y conversar los temas, les digo esto para que las malas influencias que buscan otro tipo de intereses no recaigan sobre ustedes, considérenlo siempre, ustedes me pueden encontrar en la calle siempre, me pueden encontrar con mi señora en el terminal y conversar conmigo en cualquier lugar, siempre vamos a querer ayudar como ahora. Me pidieron recién el teléfono porque parece que el Intendente me está respondiendo el llamado, esperemos un rato, sigamos avanzando con el Concejo, hasta comunicarme con el Señor Intendente y ver si nos puede dar una respuesta, sobre si nos podemos reunir, lo importante es la mesa de trabajo. Me dicen que el Intendente está en línea.- **VECINA:** Quiero agradecer el apoyo de todos Ustedes.- **ALCALDE:** Informarles a los dirigentes y a todos los vecinos en general, me acabo de comunicar con el señor Intendente y me dice dos cosas, le dije que necesitábamos una mesa de trabajo en la prioridad con usted o con quien designe y me dijo que va a intentar que sea el lunes en la tarde porque tiene que ubicar a la empresa CGE para que estén presentes, porque entre él y yo no cortamos nada en ese sentido, es la parte técnica, porque ellos saben lo que tienen que hacer ahí, y lo otro que dijo el señor Intendente es que él consultó con la empresa CGE y no hay ningún corte en el sector de la línea, y probablemente en algunas casas haya un sobreconsumo y haya saltado el switch de la casa, pero en la línea, lo que me dijo el señor Intendente y me pidió que se los retransmitiera, es que la línea no tiene corte. No obstante, van a enviar la cuadrilla para revisar las líneas hoy y si está bajo, la van a reponer, espero la repongan y segundo, ya tenemos una fecha tentativa de mesa de trabajo para el lunes a las 16:00 horas en la Intendencia y él está por confirmar el tema que esta la empresa CGE, con eso terminamos.- **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILÉS:** Lo que es súper importante que la Yerly dijo que 38 comités en estos momentos, al principio eran 13, ahora son 38 que están en la línea Alcalde, entonces sería bueno que la Yerly nos colaborara en ese sentido y poder tener el catastro de los que están en ese sector conectados y se sienten también con Ustedes en la mesa, no solo los 13, porque ustedes están dando la cara y el resto no, esto tiene que ser algo en conjunto.- **ALCALDE:** Si, es importante que están todos para darle una solución más integral al problema mientras Ustedes se mantengan ahí, lo que quiero decir y con esto cerramos, ustedes siempre cuentan con nosotros, porque son seres humanos igual que nosotros que hoy están en una condición difícil, tienen línea directa con nosotros, cuenten con este Cuerpo de Concejales para resolver sus temas. En eso quedamos, creo que hemos avanzado y esperemos que el día lunes nos vaya mucho mejor, demos un aplauso a los vecinos. Dicho lo anterior, cerramos la sesión.-

**ACUERDO N°182/2019:** *Con el voto en contra de los Concejales doña Jessica Becerra Cantillano y don René Cáceres Araya, y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes al Concejo Municipal, se aprobó el cambio de fecha del Concejo del día viernes 11 de octubre, para el día lunes 14 de octubre de la presente anualidad.*

Con lo actuado y registrándose las 13:30 horas del día 04 de octubre del 2019, se pone término a la Vigésima Octava (28ª) Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, firmando para constancia.



*[Handwritten signature]*  
**PATRICIO ELÍAS FERREIRA RIVERA**  
**ALCALDE**  
**\* PRESIDENTE DEL CONCEJO**



*[Handwritten signature]*  
**JOSÉ JESÚS VALENZUELA DÍAZ**  
**Abogado-Secretario Municipal**  
**Secretario del Concejo Municipal**